

Table with tide information: Bejamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Columns for h. m. and c. m. with values for M. and T.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite en el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

ALBUM DE LA MONTAÑA. Esta preciosa obra que acaba de ver la luz pública, y ha merecido ya gran aceptación en toda la provincia y resto de España.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES. DAIZ Y VELARDE, 27, PRINCIPAL, DERECHA.

BAÑOS DE LIÉRGANES. AGUAS MINERO-medicinales-sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

LA SORDERA CURADA. Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza. Cómo se pueden curar en casa.

TORRI EIFFEL: VÉASE EL ANUNCIO EN 4.ª PLANA

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21. Sr. Director de EL ATLANTICO. Esta noche, á las diez, se reunirán en el ministerio de la Guerra todos los ministros que se hallan en Madrid.

Hoy terminará el ministro de la Gobernación el estudio del expediente formado por el Gobernador civil de la provincia, relativo á la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Consta el expediente de 174 folios, y hay en él tal cantidad de datos, antecedentes y documentos que requieren un examen minucioso y detenido, en el que el señor Capdepón se ocupa sin descanso.

Esta tarde habrá terminado tan prolija tarea, y deseoso de que tanto los concejales á quienes afecta la disposición gubernativa como el público tengan amplio y perfecto conocimiento del expediente, ordenará que se ponga á disposición de aquéllos y de la prensa durante los días 22 y 23, pues debe pasarle al Consejo de Estado el día 24, fecha en que se cumplen los quince días que

EL ATLANTICO.

previene el artículo 191 de la ley municipal. Con esto se propone demostrar el señor Capdepón que el Gobernador y el Gobierno han obrado en este asunto ajustándose estrictamente á los preceptos legales, y al mismo tiempo satisfacer los deseos de los concejales suspensos que quieren conocer los motivos de la enérgica medida de que han sido objeto.

A las cinco de la tarde de hoy ha sido conducido á la estación del Mediodía en una magnífica carroza tirada por ocho caballos, el cadáver del marqués de Campo, para ser trasladado á Valencia, donde recibirá sepultura.

Detrás de la carroza marchaban dos coches del Senado y otros dos de respeto de la casa del finado. El duelo fué presidido por el señor Pavía y Pavía, en representación de la alta Cámara, y por don José Macías en la de la familia.

Seguían al clero cuatro ordenanzas y dos porteros del Senado con hachones encendidos, toda la servidumbre y empleados en las oficinas del marqués, porteros de la Compañía arrendataria de tabacos, del Ateneo, del Casino de Madrid, corporaciones y sociedades á que perteneció el difunto y numerosísimos amigos.

Parece que el Gobernador general de la Isla de Cuba ha sometido al examen y aprobación del señor ministro de Ultramar, un proyecto de colonias agrícolas en armonía con el que tiene formulado desde hace tiempo el señor Becerra.

El ministro estudia si será ó no conveniente que se conceda el derecho á dichas colonias de estar armadas, inclinándose en sentido afirmativo, pues considera que nadie defiende mejor que su dueño una propiedad, cuando ésta se halla amenazada por la rapacidad de revoltosos ó de bandoleros.

En efecto; El Diario Español sorprendió anoche á los políticos madrileños con este suelto: «Nuestro respetabilísimo é ilustre jefe, el señor Romero Robledo—dice—ha recibido en San Sebastián un telegrama del eminente hombre público señor Cánovas del Castillo, en el cual, y con resuelta energía, condena la conducta desovertá seguida por algunos de sus amigos políticos con el señor Romero Robledo.»

Excusado es decir que los conservadores niegan fundamento á la afirmación hecha tan rotundamente por el periódico romerista, y los que menos se irritan, declaran que, caso de existir un telegrama del señor Cánovas al señor Romero, seguramente sus términos no son aquellos que le atribuye El Diario Español, porque nadie puede creer que el señor Cánovas ha querido faltar á la consideración que siempre le han merecido sus amigos, aunque se suponga que ha querido desagraviarle por la dureza con que se ha combatido por la prensa conservadora la idea de su reingreso en el partido.

Según El Imparcial, en el telegrama del señor Cánovas se anuncia al señor Romero Robledo una carta, con más amplias manifestaciones. Los periódicos escriben y comentan sobre este asunto, cada cual según su gusto; pero habrá que esperar para conocer lo que en todo ello hay de cierto.

EXTRANJERO.

INGLATERRA. Sir James Fergusson, subsecretario de Estado, contestando á una pregunta de Mr. Watt, dijo el día 20 en la Cámara de los Comunes que, si bien es cierto que ha sido apresado un vapor inglés en Venezuela, el oficial enviado de Trinidad con el objeto de abrir una información, no ha remitido todavía su memoria, y hasta tanto, el Gobierno debe reservarse toda resolución.

—El Daily News opina que si la Puerta sigue desfilando las reformas que conviene introducir en Armenia para la protección de los cristianos, el Gobierno de la reina tiene el deber de suprimir el tributo que Inglaterra paga al sultán por la ocupación de Chipre.

El aludido periódico se indigna ante la

indiferencia de las naciones europeas en vista de las crueldades de que son objeto los habitantes cristianos de la Armenia por parte de los turcos.

—Se dice que la reina Victoria ha enviado su retrato, en tamaño natural, al príncipe de Bismarck, como un testimonio de consideración particular.

CHINA. Los periódicos chinos publican las contestaciones dadas por Chon Chi-Ton, virey de Kouanton y de Kuan-si, y Leon Min-Chouan, gobernador de Famosa, en virtud de la información que el Gobierno de la China pidió á los gobernadores militares y vireyes acerca de la conveniencia de la construcción de un ferrocarril en aquel imperio.

La contestación es favorable á la construcción de una red de vías férreas que se ha hecho precisa para las necesidades de la exportación y de defensa, recomendándose especialmente la construcción de la línea de Tien Tein á Tou Chou y á Pekin.

SERVIA. El Gobierno de Servia ha hecho saber á la reina Natalia que nada hay que se oponga á la visita á su hijo en aquel país.

SUIZA. Se ha mandado recoger por el Gobierno federal el manifiesto anarquista á que ayer nos hemos referido.

ALEMANIA. La Gaceta de la Alemania del Norte, hablando de la expedición alemana en busca de Emin Pachá y refiriéndose al meeting de protesta celebrado en Berlín, dice que la extensión del territorio concedido á Alemania es ya actualmente demasiado importante considerando las fuerzas de que el imperio puede disponer para el fomento colonial.

Los acontecimientos ocurridos en Zanzibar demuestran igualmente que es necesario concentrar los esfuerzos sobre el territorio ocupado en la actualidad.

—Sabido es ya que para manifestar el emperador su satisfacción al coronel Küster, director de la fábrica de pólvora de Spandau é inventor de la nueva pólvora sin humo y sin ruido que acaba de ser ensayada y adoptada en el ejército alemán, le había ascendido á general de brigada.

El «Post» da la noticia de que el emperador Guillermo no se ha concretado á darle esa primera señal de su favor, pues además ha concedido al general Küster un donativo de 50.000 marcos.

—Acaba de ser declarado sano de espíritu por los médicos encargados de examinarle, el príncipe José Sulkowski, que se había escapado del asilo de dementes de Viena, donde estaba encerrado y á quien cojieron más tarde en Suiza. En su consecuencia, el tribunal de Bonn, en cuya ciudad el príncipe había sido encerrado nuevamente, ha resuelto que se le ponga en libertad.

La familia del príncipe tenía á éste por perfectamente cuerdo, pero su mujer, una antigua actriz, consiguió que se le encerrase como loco y que la encargasen de la administración de los bienes de su marido.

FRANCIA. En la noche del 19 descargó en el Havre una violenta tempestad de viento y agua, durante la cual garró una draga que estaba fondeada sobre sus anclas yendo á embarrancar en el malecón de la Florida. La tripulación se salvó, pero considerábase perdida la draga.

ESTADOS UNIDOS. Un despacho de Nueva York, fechado el 20 del corriente, dice que ha sido destruida por un incendio una casa en la Séptima Avenida, el cual se atribuye á mano airada. Han fallecido nueve personas, y otras muchas han sido heridas.

Dos individuos, el dueño y el cocinero del piso bajo de la casa, en que había un restaurant, han sido presos.

—La asociación nacional de luz eléctrica, en una reunión celebrada en Niagara Falls, adoptó una resolución declarando como crucial la ejecución por medio de la electricidad, pidiendo al Gobernador Hill del Estado de Nueva York la conmutación de la sentencia á todos los reos condenados á

muerte según la nueva ley pidiendo al mismo tiempo la revocación de dicha ley.

MARRUECOS. Las últimas noticias de Tanger desmienten de la manera más categórica la publicada por algunos periódicos, referente á ejecuciones llevadas á cabo en Tetuán por orden del emperador.

Se dijo que ascendía á cincuenta el número de cabezas de rebeldes que, clavadas en picos, habían sido expuestas en público.

NOTAS SUELTAS.

Desde que el señor Mellado se encargó de la vara del Ayuntamiento madrileño, todo el mundo está que ni respira, para enterarse de lo que hace el señor Mellado.

Pues véase cómo empieza: «El nuevo alcalde ha empezado sus trabajos por una visita de inspección al Matadero, en la cual, según se asegura, ha encontrado el señor Mellado que los servicios no son todo lo perfectos y legales que fuera de desear.»

El descubrimiento no es muy prodigioso, que digamos; pero como principio de otros puede pasar.

Porque, de otro modo, el señor Mellado habría necesitado ser Alcalde de Madrid para descubrir lo que respecto de todos los servicios habidos y por haber habían descubierto ya todos los españoles.

Pero véase cómo sigue: «También se ha dicho que el nuevo Alcalde estudia la fórmula para que los ganaderos puedan sacrificar directamente las reses en beneficio del consumidor.»

¡Hombre! ¿sacrificar reses en beneficio del consumidor?

La fórmula esa sí que será descubrimiento notable.

Sobre todo, si pudiera hacerse extensivo á los consumidores de provincias.

Que también en provincias se dan latas.

A los periódicos de Madrid los telegrafían desde San Sebastián la importante noticia de la llegada de Vázquez Varela á la capital de Guipúzcoa, y el hecho notable de que allí está siendo objeto de mucha curiosidad.

Es posible que no pare ahí. Con ayuda de la prensa, cualquier día le sacan diputado.

Como Ducacal. Y otros... (traduzcamos libremente) que venden fósforos.

El País, con motivo de las satisfacciones que el señor Cánovas ha dado, dará ó pudiera dar al señor Romero Robledo, se acuerda del bueno de Llano y Persi, y escribe del conde de Toreno:

«Afortunadamente el señor conde de Toreno es concejal con los fusionistas. Y á lo que parece, ni á esa plaza podía aspirar ya entre los conservadores.»

Comprendido. ¿A Persi le parece poco ser concejal, lo que fueron Toreno y Martos y Castelar?...

Pues espere el señor Llano á que los zorristas le hagan algo.

Y ya le harán cosquillas, como se las hace El País para divertir al público.

El Correo, ejerciendo de ministerial maquiavélico, va y dice:

«Pero suceda lo que suceda, y explíquense las cosas como se expliquen, para nosotros es indudable, que el señor Cánovas tiene ternas por el señor Romero Robledo, y es lógico; porque el señor Cánovas tiene, como político, bastantes puntos de contacto con el señor Romero Robledo.»

Sería el señor Cánovas un hombre verdaderamente de gobierno, si tuviera el reposo de juicio y el temperamento flexible que tiene el señor Silveira.

El cisma conservador podrá ser cierto; y podrán los periódicos ministeriales atribuirle á habilidad suya.

Pero tejen menos fino que la araña. Y Cánovas y Silveira ven más que las moscas.

Y eso que Ferreras pasa por mosca-lince.

DIPUTACION.

Ayer tarde continuó la reunión extraordinaria de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor García Obregón y con asistencia de los señores González Trevilla, Iliastegui, Celis (don B. y don H.), Cuevas, Diaz de la Pedraja, R. de la Escalera, Alonso, Echegaray, Muñoz, Fernández Baldor, Piñal (don Pedro y don José) y Lanuza. —Se acuerda quedar la Diputación entera de la real orden que desestimó el recurso de alzada interpuesto por el señor Corral contra el acuerdo declarando con capacidad para el cargo de diputado provincial á don Miguel Merino,—y por cuya virtud pasó el asunto á la Diputación para que resolviera— y declarar que el hecho de haber sido con-

Table with subscription prices: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Trimestre, Ptas., Cént. Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

tratasta de obras públicas del Estado no le incapacita para el aludido cargo. —Por unanimidad se acuerda nombrar á don Juan Rodríguez peón caminero de la carretera de Ojedo á Camaleño.

—Según lo propuesto por la comisión de Gobernación, en el expediente sobre reforma del edificio destinado á cárcel correccional en Torrelavega, considerando que serían inútiles todas las reparaciones que se hicieran, dado que el edificio no ha de satisfacer nunca á las necesidades del servicio á que se le destina, se acuerda ponerlo nuevamente en conocimiento del ministerio de Gracia y Justicia, é insistir en la necesidad de que aquel correccional sea trasladado á otro establecimiento penitenciario.

—Se aprueba un dictamen no resolviendo nada acerca del concurso de fondos provinciales solicitado para la Exposición Española en Londres, porque está próxima la época de su clausura. —Suspendióse la sesión hasta hoy, á las cuatro de la tarde.

OS CIUMES

!Oh meu Deus, nao saben os hispanhoes ainda ó que pode um portuguez; mais portuguez, de ley; entendáse bein isto.

¿Sembráuse de Aljubarrota? Sembráuse? ¿Nao tremen de ispanto?

Mais soséguese que nao estamos tao chaugados; perdoamoslles á vida.

Ora, e calumnioso o que se inculpa á un moço patricio namorado de una linda raparica hispanhoa, actriz em Lisboa, á Maria Monteo.

¡Tao enegrasadinha, tao meiga, mesmo ben, fornida, que tene por certo duas boas barrigas das pernas; que en ben asteuho visto, no «Certamen nacional».

Penso que temos que obtar pelas resoluções extremas; ó que diz houteu ó jornal de Madrid «O Correio» é verdaderamente calunioso, misinotte irrespetuoso.

Depois pretenderam os hispanhoes conserar o bou con certo cum as nacoes grandes. O fitito do jornal é o siguiente:

«Tal vez imaginaron los vehementes lusitanos que todo el monte era orégano, y de ahí la irritación del chasqueado Otelo, que quiso vengarse por los pies.»

No se ofenda el portugués por el desvío de nuestra compatriota, á quien es natural que no agraden los extranjerios, siendo ella, como es, muy española.»

¡Teu gracia!

¿Por ventura nos os portugueses nao somos formosos, nao temos bellezas presetas? ¿Por ventura ó noso ar nao é lindo ao proprio tempo que corajoso y arrogante ate o ponto que mais se pode ponderar? Fu tao, si a Montes no gostaba de nos ¿por que vinho á Lisboa?... ¡Ora, eu sei... vinho á procura des patas, cos... Este certo, mais como nos somos muito expertuihos, ficon engarcados a pobrá menina.

O que niguén sabe é, ate que extremo chegan as paixoes no peito portuguez; saon un fogo formidabile, un volcao sempre ensendido y atronador... cuando un portuguez no pode dominar os sens cilames chega ate ó pateio. ¡Confesen que esta demostracao é salvagens, é fiera pere sublime! Ter turia ate nos taloes dos botas! Sange ardentissimo.

Ora eu confeso á minhho paixao; vi á raparica com os sens ardentens olhos pretos, y fi que namurado. ¡O fera paixao!

—Menina, disella eu.

—Está ozte llamando á la gata, me respondeu á raparica.

—No, minha filla, chamo á V. E.

—Anda con dioz, ahora me cree ozte arzobispo

—O meu coracao esta doente; seuto pe la menina una simpatia fortissima; ó sua teta os sens, peishinhos, todo o seu corpo me ten roubado ó sentido.

—Oz que deزابorio ez este hombre.

No vem ví ó despenso da menina a mi uba sangue portugueza hervioume llas vehias; temia ó rapazes meus amigos, pusimos nos en os pes grazas botas y fuimos á o coliseo á dar una pateadura á os cantantes.

En tao á quen pode importar isto? A todos os jornaes eu avisolhes de que nao estou disposto á soffrir mais brincadeiras y pretendo proballes ó que pode un portuguez mais portuguez de ley.

A un portuguez añido de pois de morto sao precisos quatro homes para sacurle da una casa, entendan ben isto, os jornalistas do Correio.

O director de pateadura foi eu.

Con esta protesta firmada por nuestro amigo, ó distinto portuguez moço fidalgo José Amenciaco Carmelo Antonio Sampaio Conto Souza Magalhães Soto-venao, contesta éste á la noticia que da nuestro colega «El Correio» referente á Maria Montes, noticia concebida en estos términos:

Estaba nuestra compatriota cantando el tango del Certamen Nacional con la gracia á

excesiva intención que sabe hacerlo, cuando se inició en un grupo de espectadores del paraíso una *pateadura*, que no llegó á prosperar merced á los aplausos nutridos con que fué sofocada por el público imparcial.

Desde luego se conoció que la hostilidad de los *pateadores* obedecía á una intriga, con la cual *O'Reporter* traza el croquis de un drama en dos cuadros, titulado el primero *Amor y despecho*, y el segundo *Venganza y fiasco*.

Sin duda el público señaló como instigador de la *pateadura* á un señor llamado don Eduardo Braga, cuando éste se ha creído en el caso de dirigir una carta á *O Tempo* desmintiendo el rumor.

O Tempo ha publicado la carta, pero añadiendo por su cuenta estos comentarios:

«No fué el señor Eduardo Braga, el amante despedido que mandó *patear* á María Montes. Perfectamente.

Pero usted recordará que hubo un hombre, señor Eduardo Braga, que, durante algún tiempo, atestó de ramos y flores el camarín de la artista, prodigó elogios á su gracia y á su belleza, y acabó por revelar, ya con palabras dulces, ya con miradas tiernas, toda la escala de los sentimientos, desde la pasión ardiente de Romeo, hasta los celos feroces de Otelo. Y ese hombre, señor Eduardo Braga, en vez de, en un momento de alucinación, tirar de puñal y clavarlo en el pecho de la ingrata, prefiere ir al teatro y organizar contra su amada una tremenda *pateadura*.

«¿No fué el señor Eduardo Braga quien así procedió? Tanto mejor.

«Infeliz del que haya sido! Tiene el corazón torturado por el desdén de la mujer amada; perdió el dinero que gastó en ramos; perdió las miradas tiernas y las frases dulces; perdió, en una palabra, el tiempo, para quedarse luego chapando el dedo.

«¿Está bien castigado!

Dios mío, esto puede dar motivo para una guerra europea; por lo menos á que se rompa el concierto entre España y Portugal.

Y todo por las buenas mozas.

La Montes hace hoy el papel de bella Elena.

Pero hay algunos portugueses terribles cuando les ciegan «os ciumes».

LOS SOCIALISTAS

El día 11 de noviembre próximo se celebrará en Barcelona un certamen socialista, en el cual se adjudicarán catorce premios, ofrecidos por otras tantas sociedades.

Hé aquí los temas, pues merecen ser conocidos del lector curioso:

«Anarquía. Su origen, progreso, evoluciones, definiciones é importancia actual y futura de este principio social.»

«Entre las varias teorías revolucionarias que pretenden garantizar la completa emancipación social, ¿cuál puede considerarse la más conforme con la Naturaleza, la Ciencia y la Justicia?»

«Suponiendo una sociedad verdaderamente libre é anarquista y llevada la instrucción al grado máximo concebible, ¿puede ser causa de inarmonía social lo que se llaman pasiones humanas?»

«Beneficios ó perjuicios que obtendría la humanidad con el planteamiento del amor libre.»

«¿Es preciso para la emancipación del ser humano que la revolución intelectual preceda á la revolución material?»

«Estudio sobre la producción y recompensa del trabajo artístico y científico en el socialismo, bajo la base de la más completa libertad individual.»

«¿En qué grado de error habrán incurrido los sabios defensores del principio de autoridad cuando la sociedad se rija anárquicamente?»

«¿Cómo debería ser la producción y el consumo en la anarquía?»

«Misión de la maquinaria en la sociedad del porvenir.»

«Himno revolucionario anarquista.»

«Poema en verso *La mujer en la historia y en la humanidad*».

«Patrimonio universal; extensión de este concepto; participación que deben tener todos los individuos en el mismo».

EL CANAL DE NICARAGUA

Esta empresa, dirigida por el ingeniero español señor Menocal, y que los norte-americanos han tomado bajo su protección en rivalidad con la malograda del canal de Panamá, cautiva hoy la atención de los principales periódicos de Nueva York, los cuales pintan con los colores más lisonjeros los preparativos que se están verificando en San Juan del Norte y á lo largo de la línea que sigue el trazado del canal en proyecto á través del continente americano.

Aquella pequeña población—dicen destinada á ser el puerto terminal de dicha vía

marítima por el lado del Atlántico, cobra rápidamente vida nueva. El «ejemplo terrible» que ha dado el fracaso de la empresa de Panamá ha sido lección utilísima para la *American Canal Company*. Los errores en que incurrió la compañía francesa han sido evitados por la americana, y puede decirse que cada peso derrochado por el sindicato de Lesseps ha sido un peso economizado por la compañía de Nicaragua.

Entre las enfermedades, disipación, hambre y desesperación que caracterizaron la empresa de Panamá, y la abundancia, salud, decencia y actividad silenciosa de la de Nicaragua, no hay ningún punto de semejanza.

La primera dejaba á sus obreros el cuidado de procurarse su alimento, y el resultado era que en vez de buscárselo sólido y saludable, se descuidaban en este respecto, y en su lugar se entregaban con lamentable exceso á la bebida, siendo el resultado una lista interminable de enfermedades. En cambio, la compañía norte-americana paga jornales más altos y suministra á sus empleados abundante alimento amén de tabaco, ropa, etcétera, todo á precio módico. La salud de su gente inspira la mayor solicitud á la compañía. Se llevan constantemente edificios de madera en secciones de Nueva York, y en breve estarán alojados en San Juan del Norte los ingenieros y obreros con tantas comodidades como en Nueva York.

El corresponsal traza una risueña descripción del alojamiento del ingeniero jefe señor Menocal y sus subalternos, que tendrán biblioteca, billares, etc.

Siendo el agua fresca y pura germen de buena salud, se están haciendo los estudios para llevarla en abundancia á San Juan del Norte, para uso de la compañía y también de la ciudad, en la cual habrá dos grandes depósitos. Las obras de corte del canal no han empezado, pero si las de un malecón ó rompeolas y muelles á los cuales podrán atracar los buques de gran calidad.

La compañía ocupase en hacer los cálculos para el establecimiento de una línea de tres vapores americanos, dos de los cuales llevarán materiales y obreros de Nueva York á San Juan del Norte, y el tercero desde San Francisco de California á Brito, puerto en que terminará el canal por el lado del Pacífico. Pero los señores Thurber, opulentos almacenistas de víveres de Nueva York, se han anticipado á la compañía, y están en arreglos para establecer una línea de vapores dedicada al comercio con Sud-América, los cuales ofrecen poner á disposición de la compañía. Uno de estos vapores comenzará en breve á prestar servicio.

Anúnciase la salida de Nueva York y San Francisco de contratistas para el canal y se cree que para el 1.º de enero de 1890 empezarán las excavaciones simultáneamente por ambos extremos, y que la gran vía marítima estará lista para la navegación antes de lo que se esperaba, es decir, para el año 1894 á 1895.

Nada falta, como se ve,—añade á todo esto *Las Novedades* de Nueva York—para que el cuadro sea completo. Sólo nos resta desear que resulte exacto y preguntar dónde está el dinero que ha de producir el milagro. Porque hasta ahora no sabemos que se hayan abierto los libros de suscripción de la compañía.—Por lo demás claro está que había de regocijarnos la construcción de la vía nicaragüense y sobre todo en plazo tan breve y por manera tan fácil.

SECCION DE NOTICIAS.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 20 un despacho expedido en la de esta ciudad y cuyo destinatario es Francisco Vilas, sin señas domiciliarias.

En la importante villa de Ampuero se prepara un lucido programa de festejos para los días 7, 8, 14 y 15 del próximo mes de septiembre. Habrá músicas, iluminaciones, fuegos artificiales, bailes y hasta dos corridas de toros gratuitas.

El día 15 se celebrará una solemne función religiosa en el Santuario de Nuestra Señora de la Bien Aparecida.

Dicen de Gijón que el vapor *Somorrostro* está descargando en aquel puerto procedentes de la Sociedad «Altos Hornos» de Bilbao, unas 400 toneladas de rails que se destinan al ferrocarril económico de Oviedo á Infesto, en algunas de cuyas secciones los trabajos están bastante adelantados, dándose muy pronto comienzo al asiento de la vía definitiva.

Frente á la playa de Salinas (Asturias) ha estado el día pasado á punto de ahogarse el famoso crítico don Leopoldo Alas, que había salido á pasear en bote con algunos amigos y sufrió dentro de él los efectos de un galernazo.

Afortunadamente, después de grandes esfuerzos, pudieron arribar á tierra el reputado escritor y sus compañeros en el peligro.

Telegrafian de Oviedo al Gobierno civil de esta provincia, que en la noche de anteaer entraron de arribada en el puerto de Llanes, acosadas por el Noroeste, nueve lanchas de pesca, procedentes de este puerto, sin que haya ocurrido novedad á ninguna de ellas.

Telegrafian de Burgos que en una platería de aquella población, propiedad del señor Ubalde, se ha cometido un robo de importancia, consistente en un gran número de alhajas, cuya clase y demás señas se detallan en el despacho dirigido al señor Gobernador civil de esta provincia, para que, en caso de encontrarse alguna de ellas, se proceda inmediatamente á la captura de la persona en cuyo poder se hallen.

En otro despacho dirigido á la misma autoridad civil de la provincia, se interesa la busca y captura de Casto Alvarez, de 23 años de edad, sirviente del señor duque de Almodóvar, que parece se ha fugado de la casa de éste, en Cádiz, llevándose algunos fondos.

Ayer tarde fué curado en la botica de socorro un niño que, cayéndose de un carro, se causó una herida sobre la ceja izquierda, siendo curado por el señor Lizarralde que le dió algunos puntos de sutura.

Antes de ayer por la tarde, una pobre mujer que iba por la escollera de Maliaño con una niña en brazos, sufrió un accidente, y cayó con la pobre niña, y ambas habrían rodado por la escollera, sin el oportuno auxilio de un guardia y otras personas que estaban cerca. La pobre mujer fué conducida al hospital.

Ayer tarde, subiendo por la escala de un vapor el marinero Baldomero Huerta, resbaló, y metiéndosele los pies por entre los peldaños, quedó colgando. Socorrido, y conducido á la botica, se vió que se había inferido una herida en cada pierna, en la parte inferior; le curó de primera intención el señor Quintanilla, que hubo de darle algunos puntos de sutura, y fué luego trasladado al hospital de San Rafael.

La guardia municipal detuvo ayer á Teresa Loyola, reclamada por el señor juez de instrucción de este partido, como presunta autora de robo de pañuelos.

Nos escriben desde las Caldas que reina gran animación en dicho balneario, á donde han acudido, durante el presente verano, multitud de enfermos, tanto reumáticos como de las vías respiratorias, y habiendo encontrado casi todos curación ó gran alivio.

El Casino está concurridísimo, lo mismo que el Teatro, donde ya se han dado varias funciones.

Hoy se pondrán en escena *Las Codornices* y *Los Pantalones*, en enyas obritas tomará parte la simpática Lucía Pastor, que se halla en este establecimiento repuesta del catarro que padecía.

En la actualidad están haciendo uso de estas aguas, entre otros, los marqueses de San Carlos y Monteirgen, los distinguidos escritores don José María de Pereda, don Santiago Estrada y don Ramón de Marsal, los señores Sánchez Romate, Martos (don Rafael), García Lastra, Antuñano, Sanz (don Salustiano) y Fran con sus respectivas familias; las distinguidas señoras de Argüelles, Zorrilla, Crespo, Alvarez, y viudas de Carrera y Goicoerrea, y los señores Cuadros, Guzmán, Somarriba, Martín, Celis, Mendoza, Pérez del Molino, Calderón, García, Arias, los doctores Sáez y Alvarez, esperándose en estos días la llegada de otras muchas personas.

De Castro-Urdiales salió anteaer para Newport, con mineral de hierro, el vapor *Sextos*.

Para el día 1.º de septiembre próximo anuncia el Ayuntamiento de Laredo, el remate público de las obras de conducción á aquella villa de las aguas potables del manantial de Culebro, debiendo los concurrentes ajustarse al proyecto formulado por el arquitecto don Joaquín Ruloba, y siendo el tipo de la subasta el de 8.975 pesetas con 72 céntimos.

El «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, publicado el día 21, inserta una circular de nuestro Ilustrísimo Prelado, dirigida al venerable clero y á los fieles de su diócesis, que tiene mucha importancia.

Ella recuerda la protesta elevada á S. S. por los católicos santanderinos en la triste ocasión del centenario de Giordano Bruno y trascribe la elocuentísima que ha dedicado

á los Patriarcas, Procuradores, Arzobispos y Obispos, la sagrada congregación de Obispos Regulares.

Y respondiendo á lo que pide esta Congregación, nuestro sabio Prelado, para cumplir mejor los mandatos de aquella, ordena que en todas las parroquias y conventos se celebren en días continuos, ó en tres días de fiesta consecutivos, un *Triduo* de públicas preces que, al par que de desagravio al Señor, sirvan para impetrar de su misericordia que afiance la fé en el corazón de los creyentes, destruya las maquinaciones de los impíos, dé libertad al Romano Pontífice, y el triunfo y días de paz á la Iglesia.

Por la mañana de esos tres días, después de la misa solemne recitarán las letanías de los Santos; y en el primero se leerá además al ofertorio, la Allocución Pontificia, de que habla la S. Congregación: por la tarde se rezará el Santo Rosario; y en sencilla plática, ó leyendo algunos párrafos escogidos de la Encíclica *Humanum genus* se instruirá á los fieles acerca de los detestables propósitos de evitar su pernicioso influencia; concluyendo con un acto de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, y la *Salve* á la Santísima Virgen.

El aplaudido diestro Hermosilla sigue algo mejor de la herida que sufrió en Ciudad-Real.

El toro que le hirió era un animalito de gran cuidado, perteneciente á la ganadería de Pahlá; tenía muchas facultades y se arrancaba de improviso tras los peones, poniéndolos en grave aprieto durante toda la lidia.

En la suerte de varas le dió un fuerte porrazo á Salguero, que no volvió á picar en toda la tarde.

También el banderillero el Pollo fué á lo enfermería, herido en la cabeza.

Según nuestras noticias, ayer hubieron de suspenderse las carreras de caballos que debían celebrarse en Bilbao, en el hipódromo de las Arenas.

Han sido declarados acreedores á los peritos arqueadores de buques, á la mitad de los honorarios que señala la tarifa establecida por real orden de 29 de julio de 1880, por los arqueos de los buques que conducen emigrantes españoles, verificándose dicha operación en el primer punto donde embarquen éstos cuyos certificados les servirán para los demás puertos.

Dice un colega de San Sebastián:

«Dícese que pronto se casará en esta ciudad, con una bellísima señorita bilbaína, el conocido doctor mejicano Rodríguez, el de la tenia.

La ceremonia se efectuará en la capilla del Antiguo.»

Dentro de muy pocos días aparecerá en la *Gaceta* el anuncio del ministerio de Ultramar sacando á pública subasta la construcción y colocación del cable telegráfico que ha de unir á la capital del Archipiélago filipino con Visayas.

Dícese que los socialistas tratan de organizar «meetings», que habrán de celebrarse simultáneamente en ocho ó diez importantes poblaciones, y tendrán por objeto la discusión de algunas bases relativas á la organización del trabajo.

Dice un periódico que el difunto marqués de Campo deja en su testamento por usufructuaria de todos sus bienes á la marquesa viuda, con obligación de pasar al hijo adoptivo del marqués, Pepito Luis Bruna, declarado heredero universal, una renta anual de 25.000 duros, hasta que por defunción de aquella entre en posesión de la herencia.

Don José Bruna llevará el título de marqués de Campo, pues su difunto padre fué autorizado para trasmitirse á su muerte.

A cada uno de los sobrinos ha hecho el difunto marqués un legado de consideración, y al señor Maicas le ha nombrado además tutor de su hijo adoptivo.

La corrida de novillos celebrada el domingo en Sevilla fué muy accidentada. El tercer toro volteó sin consecuencias á un banderillero. El cuarto cogió y volteó al *Ecijano*. Levantóse éste con mucho coraje y siguió la faena en medio de las protestas del público, que veía que el diestro estaba herido. Dió una estocada á la res, y ésta saltó al callejón, colándose por la puerta de arrastre á los patios y cuadras.

El pánico que en estos sitios se produjo, fué espantoso. Cada uno se guareció donde pudo, y el toro se dirigió á los tiros de mulillas, despanzurrando á uno de estos her-

mosos animales. A los quince minutos pudieron hacer que volviera al redondeo.

El *Ecijano*, que después de saltar el toro se retiró por sus pies á la enfermería, resultó tener una herida de ocho pulgadas de extensión por cuatro ó cinco de profundidad en la región glútea.

Audiencia.

Angel Ugarte Cano y Eugenio Santisteban Trápaga, procesados en el Juzgado de instrucción de Rames, por hurto frustrado de lanas de un monte común, han sido sentenciados por la sala primera y de conformidad de las partes, á la pena de 125 pesetas de multa á cada uno, indemnización de una peseta al Ayuntamiento de Rasines y al pago de las costas procesales por mitad.

Por la misma sección y también de conformidad de las partes, se ha condenado á Victoriano San Martín Bernalez, procesado en el Juzgado de Laredo, como autor de un delito de hurto y por ser menor de 18 años, á la pena de 125 pesetas de multa y pago de las costas del proceso.

Por auto de la sala segunda de vacaciones del Tribunal Supremo, fecha 12 de los corrientes, se ha tenido por firme la sentencia dictada por la sección segunda de esta Audiencia en causa seguida contra Francisco Martínez Larena, á quien se condena en las costas.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Castro-Urdiales, contra Julián Casado Ruiz, por muerte de Bautista Zaballa, ocasionada por vuelco de un carruaje que guiaba el procesado.

El teniente fiscal señor Ríos Portilla que provisionalmente había calificado los hechos origen del juicio, constitutivos de homicidio por imprudencia, y pedido al procesado como autor tres meses de arresto mayor, modificado en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas practicadas en el mismo sus primitivas conclusiones, sentando como definitivas que los actos ejecutados por el procesado no constituyen delito de especie alguna, y que en su consecuencia procede absolverle libremente con declaración de oficio de las costas.

El letrado defensor señor Agüero S. de Tagle, se adhirió á las conclusiones definitivas fiscales por ser idénticas á las por él formuladas en sentido provisional.

Correo local.

Al Cubas.—Inaugurándose el domingo las segundas giras que ha acordado la empresa de *La Corcorera*, y proyectándose que la de ese día comienza á las diez de la mañana, acompañando á los expedicionarios una banda de música, se anuncia al público que el sábado 24 termina el plazo señalado para suscribirse á dicha gira, la cual no se verificará en caso de que sea pequeño el número de viajeros apuntados, como no creemos, ni puede sospechar nadie que conozca el precioso sitio elegido y lo agradable del paseo.

Viajeros.—Entre los pasajeros del vapor *Lafayette* que desembarcaron ayer algunas horas se contaba nuestro respetable amigo, el distinguido literato, señor general Riva Palacios, ministro plenipotenciario de Méjico en Madrid.

—Ha llegado ayer en el tren expreso el Juez de instrucción de Madrid, don Buenaventura Muñoz, que fué abogado fiscal de esta Audiencia de lo criminal.

Casino del Sardinero.—Esta tarde á las seis y media se celebrará un gran concierto extraordinario, en el cual tomará parte la célebre artista señorita Pettigiani.

Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.º *Raymond*, óverture.—Thomas.
- 2.º *O Luca*, cavatina de la ópera *Linda*, por la señorita Pettigiani, acompañada por la orquesta.—Donizetti.
- 3.º *Fantasia morisca*: (a) *Meditación*; (b) *Serenata*.—Chaplí.
- 4.º (a) *Owerez*, bolero; Desser; (b) *Barraggio*, cavatina de la ópera *Semirámide*, por la señorita Pettigiani, acompañada por la orquesta.—Rossini.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Rosamunde*, óverture.—Schubert.
- 2.º *Minuetto*.—Bolzoni.
- 3.º Rondó de la ópera *Lucia*, por la señorita Pettigiani, acompañada por la orquesta.—Donizetti.
- 4.º *Danza bohemia*.—Massenet.

Precios de las localidades.—Billete personal, 5 pesetas.—Idem para los señores Socios, 2'50 pesetas.

Con objeto de facilitar la asistencia á estos conciertos se habilitará la tribuna recientemente construída, á los precios siguientes:

Primera y segunda fila, 2'50 pesetas.—

Tercera fila, 2 idem.—Entrada general, 1'50 idem.

— Ayer tuvimos la buena suerte de hallarnos, por azar, en el salón del Casino cuando iba á comenzar el ensayo del concierto de hoy, y, sin propósito de anticipar una reseña, bien podemos decir que nos dejó admirados la magistral ejecución de la señorita Pettigiani tanto en el rondó de *Lucia* co-

